

Tiene la palabra el señor Edil Heber Figuerola.

◆ **Celebración en el marco de los sesenta y cuatro años de creación del SUNCA**

EDIL HEBER FIGUEROLA. Gracias, señor Presidente.

Antes de comenzar mi exposición, quiero darle las gracias al señor Edil Carlos Ribeiro por cederme su espacio en esta media hora previa.

El pasado 11 de mayo, el Sindicato Único de la Construcción y Anexos, SUNCA, cumplió sesenta y cuatro años. El 9 de mayo de 1958, en el Cine Agraciada, en el barrio de la Aguada, dio comienzo el congreso fundacional del SUNCA. La convocatoria fue para analizar la historia del gremio y de la clase obrera uruguaya, junto a reivindicaciones concretas, pero con perspectivas y con la finalidad constante de construir una central única de trabajadores y trabajadoras. Ese congreso finalizó con la elección del Consejo Directivo Nacional, encabezado por Agustín Pedroza, que fue su primer presidente, y por Mario Acosta, su primer secretario general.

El año 1958 fue de intensa movilización y construcción de unidad del pueblo; decenas de miles de obreros y de obreras y estudiantes lucharon en la calle y lograron la aprobación de importantes leyes populares. Entre otras, se aprobó la Ley 12.572, que instituye un régimen de salarios por maternidad y encomienda su prestación a la Administración del Consejo Central de Asignaciones Familiares, y también la Ley Orgánica de la Universidad de la República.

De esas luchas comunes, surgió la consigna histórica: «Obreros y estudiantes unidos y adelante». En ese marco, los trabajadores de la construcción, en los consejos de salario de ese año, lograron concretar aspectos importantes, tanto salariales como sociales.

En 1970, en medio de grandes luchas, el SUNCA logra la aprobación de la Ley de Aportes Unificados que regula la jubilación en el gremio. También participa en el esfuerzo por encontrar caminos por la vivienda popular, y tras la fundación de FUCVAM, surgió COVISUNCA que es una de las primeras experiencias con el apoyo del sindicato y que se transformó en un símbolo de lucha y de resistencia. En esos mismos años, ante la intervención de Secundaria y la suspensión de clases, el SUNCA ofrece su local y se realizan los cursos de los denominados «liceos populares».

En 1973, nuestro país enfrenta la escalada represiva y el golpe de Estado. En 1974, la dictadura intenta derogar la Ley de Aportes Unificados. El enfrentamiento contra el fascismo tuvo un alto precio para el pueblo uruguayo, y también para el SUNCA. Decenas de sus militantes fueron presos y torturados, otros obligados al exilio y miles se quedaron sin trabajo, y muchos murieron por el terrorismo de Estado y aún continúan desaparecidos, por citar a algunos de ellos, recordamos a Gelós Bonilla, Omar Paitta, Arpino Vega, Modesto Quiñones, Walter Rosales y Hugo Pereyra.

Tras la recuperación de la democracia, nos parece importante señalar algunos logros como el Fondo Social de la Construcción, que cumple veinticinco años y que ha permitido el

desarrollo de la iniciativa para concretar derechos de mejora de la calidad de vida de las y los obreros y sus familias, y desarrollar la cultura del deporte. Se entregan mil set escolares y liceales por año, se financian becas para apoyar a hijos e hijas de obreros en estudios universitarios. Se ha logrado la reducción de la jornada laboral sin pérdida de salario, la reducción a veinticinco kilogramos de la bolsa de Pórtland, el pago de horas por los días de lluvia, la ropa de trabajo obligatoria, los *tickets* de alimentación, la Ley de Responsabilidad Empresarial y la creación de la Fundación SUNCA Solidario, entre otras conquistas. También se constituyó la Brigada Solidaria Agustín Pedroza, que ha logrado cientos de intervenciones solidarias en barrios carenciados debido a desastres naturales.

En el capítulo de género, destacamos la creación de cupos de ingreso a la industria, lo que ha permitido que miles y miles de compañeras hoy trabajen en la construcción, especialmente de los hogares más pobres de nuestro país. Ni que hablar de la campaña pública contra el acoso.

Este aniversario es un mojón más junto a nuestro pueblo, que es protagonista desde la primera fila en unidad, fortaleciendo y resumiendo este proceso de acumulación, luchando por defender las conquistas como lo ha hecho a lo largo de la historia. Desde la consigna: «Sesenta y cuatro años de lucha, de avances y de conquistas», como parte de esa lucha en estos últimos tiempos, los trabajadores de la construcción se encuentran, como siempre, en la defensa del empleo, del trabajo para todas y para todos, en la defensa de la

industria de la mano de obra nacional, en defensa de nuestra seguridad social de carácter universal, solidaria e integral, y luchando por más inversión pública; en definitiva, en defensa del trabajo, del salario y de las condiciones para todos los trabajadores de la industria.

Saludamos a todos los trabajadores de este glorioso SUNCA en este mes tan particular que nos llama a seguir reclamando, junto a madres y familiares de detenidos desaparecidos y otras organizaciones, por verdad, justicia, memoria y nunca más.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Sindicato Único de la Construcción y Anexos, al PIT-CNT, al Senador Oscar Andrade, a las restantes juntas departamentales del país y a la prensa.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites solicitados.

Saludamos desde aquí a representantes del SUNCA que nos acompañan en la noche de hoy en la barra.